



AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ADVANCED II
PRIMER TRAMO DE LA EMISIÓN DE CUOTAS

Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Av. Winston Churchill, Núm.93,
Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24,
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
Tel. (829) 893-4765
Núm. RMV. SIVAF-012 / Núm. RNC. 1-31-21188-7

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ADVANCED II
Segunda Resolución de la SIMV
Núm. R-SIMV-2024-26-FI de fecha 10 de julio de 2024
Núm. RMV. SIVFIC-086
Núm. RNC. 1-33-22843-2
Núm. BVRD. BV2602-CP0059

Denominación del Fondo:	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ADVANCED II
Resolución Aprobatoria y fecha de la SIMV	Segunda Resolución de la SIMV núm (R-SIMV-2024-26-FI) de fecha diez (10) de julio del dos mil veinticuatro (2024).
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-085
Fecha de registro BVRD:	Nueve (09) de febrero de dos mil veintiséis (2026)
Número de registro BVRD:	BV2602-CP0059
Objetivo del Fondo:	Invertir principalmente en valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores; depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos que posean una calificación de riesgo grado de inversión; y en valores de renta fija o renta variable, emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la Superintendencia del Mercado de Valores o que sea signatario de un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia forme parte.
Clase de Inversionista al que va dirigido:	Público en general, inversionistas físicos o jurídicos, nacionales o extranjeros con un horizonte de inversión de largo plazo.
Perfil de riesgo del Fondo:	Nivel 3: Medio
Fecha de vencimiento de los valores:	Dieciséis (16) de marzo de 2036.
Tipo de Valor a Emitir:	Cuotas de Participación de un fondo de inversión cerrado.
Cantidad de cuotas a emitir en el Primer Tramo:	Quinientas (500) cuotas de participación.
Monto Total (a valor nominal) a emitir en el Primer Tramo:	Cinco millones de pesos dominicanos (RD\$5,000,000.00)
Valor nominal de la Cuota a Colocarse:	Diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$10,000.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$10,000.00).
Precio de Colocación Primaria:	El valor de las cuotas para el primer tramo a colocar corresponderá a su valor nominal.
Mecanismo de formación de Precio:	Negociación continua
Sociedad Administradora de Mecanismo Centralizado de Negoción que administra la bolsa de valores donde se colocarán las cuotas de participación, y su posterior negociación en el mercado secundario:	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Fecha de Inicio del Periodo de Colocación:	Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiséis.
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación:	Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiséis.
Fecha de Valor:	T+1.
Calificadora de Riesgo:	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

12 MAR 2026

APROBADO

La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.

Calificación de Riesgo:	A-fa (N). Dicha calificación indica que el Fondo posee cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + o - para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría. Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).
Agente Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos
Horario recepción de órdenes de compra de cuotas:	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria, los intermediarios de valores contratados por la Sociedad Administradora como agentes colocadores podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por ésta, de conformidad con sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora del Fondo:	Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
Representante de la Masa de Aportantes:	Salas Piantini y Asociados, S.R.L.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S. A.
Disponibilidad del folleto informativo, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes del fondo:	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do); y Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (www.advancedfunds.com.do).

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión.”



Felipe Amador López
Director General
ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S. A.,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

